

LENGUA Y LITERATURA – 1º ESO

1. CONTENIDOS

Para llevar a cabo la temporalización (secuenciación por trimestres) de los contenidos vamos a tomar como punto de partida la organización de los mismos según el Decreto de Currículo 48/2015. Dicha ordenación por bloques es la siguiente:

Lengua Castellana y Literatura	1º de ESO
Contenidos	
<i>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</i>	
<i>Escuchar</i> <ul style="list-style-type: none">• Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: personal, académico/escolar y social.• Interpretación de manera adecuada de informaciones procedentes de los medios de comunicación audiovisual, especialmente de los programas de carácter informativo.	
<i>Hablar</i> <ul style="list-style-type: none">• Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.• Exposición ordenada de las ideas a partir de un guión previamente elaborado.• Acomodación del ritmo expositivo al contenido expresado, distribuyendo adecuadamente pausas y silencios.	
<i>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</i>	
<i>Leer</i> <ul style="list-style-type: none">• Lectura de un texto en prosa en voz alta.• Resumen oral y escrito del texto leído.• Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.• Lectura de un texto completo resolviendo con ayuda del diccionario las dudas significativas que pudieran suscitar ciertas palabras.• Localización en un texto escrito de una determinada información.• Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social (instrucciones varias, normas sociales, correspondencia comercial, etc.).	
<i>Escribir</i>	

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto.
- La escritura como proceso: escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y ámbito social (cartas, correos electrónicos, etc.).
- Producción de textos narrativos y descriptivos a partir de la información suministrada por textos de referencia que sirvan de modelo.
- Elección de la estructura textual más idónea -narrativa y/o descriptiva- en razón del contenido que se desee expresar.
- Presentación de los trabajos manuscritos cuidando la forma de expresión y de presentación.
- Realización de resúmenes y esquemas de un texto.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua La palabra. Clases de palabras

- El reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- El sustantivo y el adjetivo. Diferenciación de los nombres y de los adjetivos por su género y número.
- Los determinantes. Distinción de las distintas formas de los determinantes demostrativos, posesivos, numerales, indefinidos, interrogativos y exclamativos.
- El pronombre. Distinción de las formas de los pronombres personales según la persona gramatical y su carácter tónico o átono.
- El verbo. Identificación de las características formales de los verbos. Conjugación de los verbos auxiliares. Identificación por su persona, número, modo, tiempo y voz de cualquier forma verbal, ya sea regular o irregular.
- El adverbio. Características y tipos de adverbios.
- La preposición y la conjunción. Identificación de las preposiciones propias. Identificación de los distintos tipos de conjunciones.
- Identificación y uso de las interjecciones.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.
- Estructura de la palabra. Raíz (lexema), prefijos y sufijos (morfemas).
- Palabras compuestas y derivadas.
- Recopilación de las principales voces onomatopéyicas formadas para significar el sonido que imitan o recrean.

- Agrupamiento de las palabras por familias léxicas.
- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
- Diferenciación de las clases de antónimos en función de las distintas relaciones de oposición existentes entre dos palabras.
- Identificación de palabras sinónimas según el contexto.
- Determinación del valor polisémico de palabras de uso en razón del contexto. Identificación de palabras homónimas.
- Distinción entre el significado objetivo y subjetivo de las palabras.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en textos manuscritos como digitales.
- Colocación correcta del acento gráfico en las palabras que lo requieran.
- Valoración y uso adecuado de los signos de puntuación.
- Uso correcto de las letras de acuerdo con las principales reglas ortográficas.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.
- Elaboración, con ayuda del diccionario, de glosarios por materias y campos del saber, con el vocabulario específico que se vaya incorporando al propio acervo lingüístico.
- Las relaciones gramaticales.
- Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.
- Identificación de la oración como la menor unidad del habla con sentido completo. Identificación del sintagma como el conjunto de palabras relacionadas en torno a un núcleo que desempeñan una misma función sintáctica. Diferenciación de los distintos tipos de sintagmas: nominal, preposicional, adjetival, verbal y adverbial.
- Reconocimiento de los constituyentes inmediatos de la oración (núcleos nominal y verbal) y de la concordancia de número y persona que existe entre ellos.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.
- Distinción en una oración del sujeto y del predicado.
- El sujeto. Identificación del núcleo nominal y de sus términos adyacentes.
- El predicado. Diferenciación de los distintos tipos de predicado -nominal y verbal- y de la

estructura de uno y otro.

- Reconocimiento de oraciones unimembres en las que la estructura sujeto-predicado no aparece de forma expresa.

Bloque 4. Educación literaria Plan lector

- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y la autonomía lectora.
 - Introducción a la literatura a través de los textos
 - Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos, o de textos completos.
 - El lenguaje literario y sus recursos lingüísticos.
 - Identificación, mediante las oportunas lecturas, de los principales héroes novelescos de la literatura universal y descubrimiento de la posible vigencia, en la realidad actual del lector, de los valores que encarnan.
 - Lectura comentada y recitación de poemas. Identificación por sus caracteres formales de un poema lírico, popular o culto.
 - Lectura y dramatización de textos teatrales. Identificación de las características formales de toda obra dramática.
 - Diferenciación por su contenido y finalidad, de los dos grandes géneros dramáticos (tragedia y comedia).
 - Asistencia a una representación teatral y participación en clase en sesiones de teatro leído.
 - Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
- Composición de textos con intencionalidad literaria expresa, en prosa y en verso, por imitación de modelos de referencia.
- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

1.1. TEMPORALIZACIÓN (SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL POR UNIDADES DIDÁCTICAS)

A lo largo de toda la etapa se trabajarán de modo recurrente y en todas las unidades didácticas que se impartan los siguientes objetivos, considerados esenciales en toda la etapa de secundaria obligatoria:

- Comprender discursos orales y escritos con un moderado nivel de abstracción adecuados a la edad del alumno medio del primer ciclo.
- Crear discursos escritos con un nivel de corrección ortográfica, gramatical y léxica exigible al alumno medio de dicho ciclo.
- Realizar lecturas expresivas y comprensivas de textos tanto orales como escritos.
- Elaborar resúmenes, esquemas, mapas conceptuales y cuadros sinópticos, en definitiva, llevar a cabo procedimientos de síntesis
- Distinguir ideas principales de ideas secundarias jerarquizándolas
- Producir mensajes orales de forma espontánea o con preparación previa manteniendo un orden, fluidez verbal, una coherencia, una claridad y corrección fónica aceptables en la expresión lingüística y en el registro empleado.
- Reconocer las diferencias entre sonidos, fonemas y letras para mejorar la corrección de los escritos.
- Perfeccionar la ortografía y ampliar el léxico.
- Localizar información en diccionarios, enciclopedias, Internet y cualquier otro soporte digital.
- Empezar a apreciar la importancia de la literatura como medio de sensibilización y transmisión de valores culturales y éticos que fomenten la solidaridad entre los pueblos
- Conocer alguna de las características más relevantes de los periodos de la literatura española, así como a alguno de sus autores.

La materia de Lengua Castellana y Literatura para 1º de ESO se plantea de forma presencial, contando con 5 horas semanales. Aun considerando que disponemos de todas las horas destinadas a la materia de forma presencial, planteamos desde la plataforma digital (Google Classroom) el seguimiento de las clases. Por ello se han puesto en marcha desde el principio de curso las aulas virtuales a través de la plataforma de Google Classroom que servirán para plantear tareas, dudas, tutoriales, visionados de contenidos, ejercicios de refuerzo y ampliación, además de ser un espacio de debate entre el docente y los alumnos. Los alumnos de 1º de ESO también disponen de un

código del libro digital que les permite acceder a los recursos de la plataforma digital del libro de texto de Lengua Castellana y Literatura de la editorial Casals.

Respecto a la temporalización, cabe señalar que el profesor adaptará los contenidos a la diversidad de sus grupos y de sus alumnos, pero es preciso marcar unos límites temporales. El libro de texto, que desarrolla los bloques de contenidos citados en el apartado de contenidos, nos proporciona una sencilla distribución temporal, un total de 12 unidades repartidas en 4 unidades por trimestre, intercalando las unidades correspondientes a la materia de Lengua (8 unidades) y las unidades correspondientes a la materia de Literatura (4 unidades).

En el caso de 1º de ESO, es presencial en su totalidad, cada semana corresponde a cinco horas lectivas y cada unidad está pensada para ser abordada en unas diez sesiones académicas. No obstante, las unidades concretas relativas a ortografía serán trabajadas reiteradamente a lo largo de todo el curso, así como los bloques de contenido relativos a expresión y comprensión escrita (redacción, lectura...) que no dejarán de ser objeto permanente de atención a lo largo de todo el curso dado su carácter prioritario.

Por último, hay que destacar que cada profesor concretará en el aula estas unidades, que son meramente orientativas y genéricas (no serán aplicadas de un modo rígido, sino flexible y adaptable a las necesidades del profesor y a las características de su alumnado).

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 1 (CORRESPONDIENTE AL TEMA 1 DE LENGUA)

Escuchar: Diálogo.

Hablar: La presentación: *role playing*.

Leer: *La cabeza del dragón*, de Ramón del Valle-Inclán.

Escribir: La comunicación y sus elementos. Comunicación verbal y comunicación no verbal.

Elaboración de textos: El texto: extensión, intención y situación.

Conocimiento de la Lengua: El lenguaje y la lengua. Lenguas en contacto: bilingüismo y diglosia. Las lenguas de España Lenguas y dialectos. Dialectos del castellano y dialectos históricos. Niveles de uso de la lengua y registros.

Las letras del alfabeto español. Letras y sonidos. Uso de **b** y **v**. El punto. La coma.

UNIDAD 2 (CORRESPONDIENTE AL TEMA 1 DE LITERATURA)

Escuchar La narración.

Hablar: La opinión personal.

Educación literaria: La literatura: definición. Literatura oral y literatura escrita. El mito y la leyenda. Los géneros literarios. Los subgéneros literarios. El verso: métrica y rima. Tipos de estrofas. Figuras literarias.

UNIDAD 3 (CORRESPONDIENTE AL TEMA 2 DE LENGUA)

Escuchar: Exposición de información.

Hablar: presentación de informes.

Leer: *Curvas, Asociación Nacional de Empresas del Sector de Dos Ruedas.*

Escribir: El signo. Los emoticonos.

Elaboración de textos: La adecuación textual

Conocimiento de la Lengua:

La palabra y su estructura: lexema y morfemas. Clases de morfemas: flexivos, derivativos y apreciativos Clases de palabras según su forma: simples, derivadas compuestas. Siglas, acrónimos, acortamientos y abreviaturas. Compuestos cultos.

Sinónimos y antónimos. Uso de **g** y **j**. La sílaba. El punto y coma.

UNIDAD 4 (CORRESPONDIENTE AL TEMA 2 DE LITERATURA)

Escuchar: La narración y el diálogo.

Hablar: La invención de un cuento.

Educación literaria: La narración literaria. Los elementos de la narración: el narrador,

la acción, los personajes, el espacio y el tiempo. La estructura del cuento. El diálogo de los personajes (estilo directo y estilo indirecto).

Leer: “Guillermo Tell», *Flor de leyendas*, Alejandro Casona

Escribir: Invención de un relato con narrador omnisciente en 3ª persona siguiendo un planteamiento, un nudo y un desenlace.

Trabajo de lectura: *Antología poética* incluida en el manual de la asignatura.

Literatura y arte. Literatura y cine.

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD 5 (CORRESPONDIENTE AL TEMA 3 DE LENGUA)

Escuchar: **Diario de viaje.**

Hablar: Narración de vivencias personales: el viaje.

Leer: *Diario*, Anne Frank.

Escribir: La nota y el aviso. El diario personal. La carta. El diario de viaje

Elaboración de textos: Propiedades del texto: la coherencia textual. La estructura interna del texto.

Conocimiento de la Lengua: Las clases de palabras. Los determinantes y sus clases. El artículo. Adjetivos demostrativos, posesivos, indefinidos, numerales y exclamativos.

Polisemia y parónimos. Uso de **ll** e **y**. Reglas generales de acentuación. Los dos puntos.

UNIDAD 6 (CORRESPONDIENTE AL TEMA 4 DE LENGUA)

Escuchar: Promoción turística.

Hablar: La descripción de un lugar.

Leer: *Rinconete y Cortadillo*, de Miguel de Cervantes.

Escribir: La descripción de personas y la descripción objetiva.

Elaboración de textos: La cohesión léxica. El sustantivo: género y número.

Clasificación de los sustantivos. El grupo nominal.

Homógrafos y homófonos. Uso de **h**. La tilde en los monosílabos: **tú/tu, mí/mi, té/te, sé/se, él/el, sí/si, dé/de, más/mas**. Los puntos suspensivos.

UNIDAD 7 (CORRESPONDIENTE AL TEMA 3 DE LITERATURA)

Escuchar: La promoción de una obra teatral.

Hablar: El *role playing*. Debate.

Leer: Análisis y valoración del contenido y de la forma de un fragmento de *Cuatro corazones con freno y marcha atrás*, Alejandro Casona

Escribir: Invención de diálogos literarios y no literarios. Imitación de modelos literarios e invención de diálogos.

Trabajo de lectura: *Cuentos por teléfono*, Gianni Rodari, incluidos en el manual de la asignatura.

Educación literaria: El teatro. El texto teatral: el diálogo y el monólogo, el aparte y las acotaciones. Elementos del teatro: acción dramática y estructura, el espacio y el tiempo.

Literatura y música.

Literatura y cine.

UNIDAD 8 (CORRESPONDIENTE AL TEMA 5 DE LENGUA)

Escuchar: Narración cinematográfica.

Hablar: Narración de hechos fantásticos.

Leer: *Celia, lo que dice*, de Elena Fortún.

Escribir: La narración y sus elementos. La descripción y el diálogo en la narración.

Elaboración de textos: El resumen: reglas fundamentales.

Conocimiento de la Lengua: El pronombre. Clases de pronombres: personales, demostrativos, posesivos, numerales, indefinidos. Los pronombres señalan.

Familia léxica y campo semántico. Uso de **c, z, qu yk**. La tilde en las palabras compuestas. Signos de interrogación y de exclamación.

UNIDAD 9 (CORRESPONDIENTE AL TEMA 6 DE LENGUA)

Escuchar: Documental.

Hablar: exposición de un tema.

Leer: *Vivir mejor en un planeta mejor*, de José Luis Gallego.

Escribir: El texto explicativo. La pregunta implícita. La estructura del texto explicativo

Elaboración de textos: Los conectores textuales, organizadores del discurso. Los conectores lógicos: *pero, por lo tanto, porque, aunque, si, para*.

Conocimiento de la Lengua: El adjetivo y su concordancia. Los grados del adjetivo. Adjetivos especificativos y adjetivos explicativos.

Tabúes y eufemismo. Uso de **r** y **rr**. La tilde en los diptongos y triptongos. El paréntesis.

TERCER TRIMESTRE

UNIDAD 10 (CORRESPONDIENTE AL TEMA 7 DE LENGUA)

Escuchar: La noticia.

Hablar: La entrevista personal.

Leer: “Booktubers, de la pantalla a los libros”, *El País*.

Escribir: La noticia y su estructura. Periodismo de información y de opinión.

Elaboración de textos: La coherencia textual: idea principal e idea secundaria.

Conocimiento de la Lengua: El verbo: tiempo, modo, número, persona, aspecto y voz. La conjugación verbal: verbos regulares y verbos irregulares.

Uso de **m** y **n**. La tilde en los hiatos. La raya o guion largo.

UNIDAD 11 (CORRESPONDIENTE AL TEMA 4 DE LITERATURA)

Escuchar: La canción.

Hablar: La exposición de letras de canciones

Trabajo de lectura: *El cadáver del Sr. García*, de Jardiel Poncela, incluido en el manual de la asignatura.

Educación literaria: La lírica. Los temas de la lírica y su evolución literaria en el tiempo: el amor, el retrato de la mujer, la naturaleza, la muerte y la exaltación de la vida.

Literatura y arte

Literatura y música

UNIDAD 12 (CORRESPONDIENTE AL TEMA 8 DE LENGUA)

Escuchar: Las instrucciones.

Hablar: Las reglas de un juego.

Leer: *El vendedor de ecos*, de Mark Twain.

Escribir: Los textos normativos e instructivos: estructura y lenguaje.

Conocimiento de la Lengua: El adverbio. La preposición. La conjunción. La interjección.

La oración y sus constituyentes inmediatos: sujeto y predicado. Sujeto léxico, gramatical omitido

Oraciones impersonales. El sujeto agente y el sujeto paciente. Predicado nominal y predicado verbal

Uso de **x** y **s** Las comillas.

1.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Según el Anexo I del Decreto 48/2015 los criterios de evaluación son:

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

- Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
- Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
 - Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.
 - Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
 - Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.
 - Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.
 - Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
- Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
 - Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.
 - Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
 - Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
 - Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
 - Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).
 - Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
- Comprender el sentido global de textos orales.

- Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.
- Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.
- Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
- Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
 - Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.
- Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
 - Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
 - Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.
 - Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.
- Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
 - Realiza presentaciones orales.
 - Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.
 - Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.
 - Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.
 - Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
 - Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando

progresivamente sus prácticas discursivas.

- Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
 - Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.
 - Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.
 - Evalúa las intervenciones propias y ajenas.
 - Respetar las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.
- Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.
 - Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

- Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
 - Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
 - Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.
 - Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.
 - Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
 - Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.
 - Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.
- Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
 - Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios

del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

- Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
- Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.
- Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
- Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.
- Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...
- Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
 - Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.
 - Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
 - Respeta las opiniones de los demás.
- Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
 - Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
 - Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
 - Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros y vídeos autónomamente.
- Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
 - Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.
 - Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas

gramaticales y ortográficas.

- Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.
- Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.
- Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
 - Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.
 - Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.
 - Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.
 - Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.
 - Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.
 - Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.
- Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.
 - Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
 - Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
 - Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.
 - Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

- Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria

para la explicación de los diversos usos de la lengua.

- Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
- Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
- Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
- Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
 - Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.
 - Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
 - Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
 - Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
- Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
 - Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
 - Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
 - Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.
 - Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.
- Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
 - Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
- Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.

- Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
- Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
- Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.
- Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.
- Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
- Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.
- Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe
 - Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.
 - Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.
 - Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.
- Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
 - Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.
 - Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.
- Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes

lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.

- Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.

Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

Bloque 4. Educación literaria

- Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
 - Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
 - Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.
 - Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
- Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
 - Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).
 - Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.
 - Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.
- Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.

- Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.
 - Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
 - Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
 - Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.
- Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
- Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
- Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.
- Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.
- Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
- Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
 - Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de

analizar y regular sus propios sentimientos.

- Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.
 - Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.
 - Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

Las lecturas obligatorias para 1º ESO son:

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
<i>Cuentos por teléfono.</i> Gianni Rodari	<i>La rosa de los vientos.</i> Antología poética	<i>El cadáver del Sr. García,</i> de Jardiel Ponce. Poncela.

1.3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Señalados los Criterios Generales de Evaluación se indican unas normas generales, adoptadas por el Departamento respecto a procedimientos, instrumentos y criterios de calificación.

Se pasa a continuación a especificar unos mínimos procedimientos de calificación, así como los instrumentos. El profesor en su grupo de alumnos podrá llevar a cabo las actividades, tareas y pruebas de refuerzo o ampliación que considere necesarias según el perfil de sus alumnos y el nivel del grupo.

Durante las dos primeras semanas de curso los profesores llevarán a cabo diferentes pruebas y actividades orales y escritas de **evaluación inicial** para determinar el nivel general de la clase y el nivel de conocimientos y destrezas individuales de cada

alumno. Se realizará como mínimo una prueba escrita de evaluación inicial que permitirá además al profesor determinar aquellos alumnos que necesitan de un apoyo especial o bien adaptaciones curriculares por las carencias o deficiencias que presente en expresión y comprensión oral y/o escrita. Con dicha prueba se pretende identificar los conocimientos previos del alumno.

Dicha prueba inicial debe contener un texto sobre el cual se pueden preparar actividades como las siguientes:

- Contestar preguntas que determinen la comprensión lectora.
- Escribir el significado de palabras que aparezcan en el texto.
- Identificar palabras sinónimas y antónimas.
- Escribir en menos de cinco líneas el resumen de la lectura.
- Una redacción creativa sobre cualquier aspecto particular.
- Preguntas sobre identificación y clasificación de categorías gramaticales básicas y morfología.

Estas preguntas se valoran, más que puntuarse, en función de la capacidad del alumno para resolverlas y en el caso de que en la prueba se detecte algún tipo de dificultad especial se recurre al departamento de Orientación, por si es necesario que se realicen adaptaciones curriculares.

Por otro lado, en el curso de primero de ESO se llevará a cabo los siguientes procedimientos de evaluación:

En cada trimestre se realizarán como **mínimo dos pruebas**. Las preguntas versarán sobre conceptos fundamentales y en todas ellas se hará constar la puntuación de cada una de las preguntas.

Además de dichas pruebas escritas, también se tendrá en cuenta:

- Los **libros de lectura** podrán ser calificados según la modalidad que el profesor considere más adecuada: fichas de lectura, debates, entrevistas, murales, presentaciones orales, etc. En estos trabajos se valorará el grado de

profundización en la comprensión lectora así como la expresión oral y/o escrita. Todas estas pruebas se calificarán numéricamente de 0 a 10, o bien con la calificación de apto o no apto y forman parte del porcentaje referido al trabajo diario del alumnado.

- Se comprobará que los alumnos han llevado a cabo las **tareas diarias o semanales** que el profesor haya encomendado. Dicha nota quedará recogida en el cuaderno del profesor.
- Se llevará a cabo un **seguimiento trimestral del cuaderno** del alumno que deberá tener una buena presentación, caligrafía legible, limpieza (sin tachones ni dibujos) y orden. Deberá incluir todas las actividades, esquemas y tareas realizadas en el aula y en casa.
- Se tendrá también en cuenta cualquier **otro tipo de ejercicio, actividad o prueba oral** que proponga el profesor: dramatizaciones, lecturas en voz alta o exposiciones orales, tanto individuales como grupales.

1.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota final de cada evaluación se calculará según los siguientes criterios de calificación:

- 60 % para las pruebas escritas (al menos dos por trimestre).
- 40 % para las actividades propuestas (de los que, el 10% corresponderá al cuaderno en el que se valorará la limpieza, el orden, que esté completo con teoría y actividades hechas y corregidas, 10% a la realización de las tareas de clase, complementarias y de casa y el 20% a las dos lecturas trimestrales que se evaluarán con un trabajo, un examen u otro tipo de prueba, según el criterio del profesor).

Se plantea para 1º de ESO el modelo de **evaluación continua**, resultando la nota final de los siguientes porcentajes por trimestre: 20% (1ª evaluación), 35% (2ª evaluación) y 45% (3ª evaluación).

En lo referente a la **ortografía**:

En las pruebas escritas **se restará 0,1 por cada falta de ortografía, incluyendo las tildes**, hasta un máximo de 2 puntos. Durante el trimestre se plantearán actividades para recuperar la puntuación perdida por las faltas de ortografía.

1.5.PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Teniendo en cuenta que se plantea para 1º de ESO el modelo de evaluación continua, el alumno que apruebe la segunda evaluación, recuperará de manera automática la primera evaluación con una nota de “5”, a su vez, si aprueba la tercera evaluación, recuperará de manera automática la segunda evaluación con una nota de “5”.